



**IES SAN ISIDRO
MADRID**



**International Baccalaureate
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional**

Política lingüística del Programa del Diploma en el IES San Isidro



Contenido

1. Introducción.....	3
2. Perfil lingüístico del centro.....	4
3. Actuaciones en relación con la práctica lingüística.....	5
4. Organización de la enseñanza de lenguas en el PD.....	7
5. Vínculo con otras políticas.....	9
6. Elaboración y difusión de la política lingüística.....	9
7. Bibliografía.....	10



1. Introducción

“El lenguaje es el primero, y yo diría que el último modo que se le da al hombre de tomar posesión de la realidad, de adueñarse del mundo”. Estas palabras le corresponden a uno de los antiguos alumnos más célebres del IES San Isidro, el poeta Pedro Salinas, y bien podría utilizarse para expresar la filosofía lingüística de nuestro centro. Desde esta perspectiva, el lenguaje sería, precisamente, el medio para comprender la realidad, para entenderse a uno mismo y, desde luego para encontrarse con los demás. De ahí el papel central que ocupan las lenguas en toda labor de enseñanza y aprendizaje, y el lugar preeminente que deberíamos otorgarle en el marco del Programa del Diploma, donde “todos los profesores son profesores de lengua”.

En la educación del IB es fundamental el desarrollo de la mentalidad internacional, que engloba, a su vez, aspectos como el plurilingüismo y el entendimiento intercultural. Desde hace años, nuestro currículo y proyecto de centro responden a este mismo objetivo, garantizando al alumnado una rica y variada formación en lenguas extranjeras. Esta formación se concreta tanto en los programas y secciones bilingües que coexisten en el instituto como en una serie de actuaciones (convenios, intercambios, actividades extraescolares) que dotan a nuestros estudiantes de una perspectiva internacional y los preparan para vivir en un mundo globalizado y sostenible.

Por otra parte, esta dimensión plurilingüe de nuestra enseñanza va más allá del aprendizaje de otras lenguas y busca reforzar también la lengua propia. El lenguaje es, por seguir citando a Salinas, el “instrumento universal de la inteligencia”, a través del cual adquirimos conocimientos y somos capaces de transmitirlos a los demás. Pero, además, es innegable su dimensión cultural y social. En la comunidad educativa del IES San Isidro somos conscientes del valor de la palabra para mediar entre personas y resolver conflictos, para establecer normas y acuerdos, para, en definitiva, convivir en sociedad. Asimismo, tenemos muy en cuenta el potencial creativo inherente al lenguaje y su capacidad para vincularnos con toda una tradición artística y literaria que, desde el centro, tenemos la obligación de preservar y difundir.

Puesto que todo el aprendizaje se basa en textos orales y escritos, tanto a nivel de comprensión como de producción, la política lingüística es relevante para todas las asignaturas. De acuerdo con esta transversalidad, consideramos fundamental que los profesores de las distintas áreas trabajen conjuntamente para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea coherente y uniforme. A todos ellos les corresponde dar a conocer la terminología relevante en su ámbito, velar por el correcto uso de la lengua y fomentar la conciencia lingüística entre el alumnado. Por ese motivo, en esta política lingüística haremos hincapié en la implicación de los diferentes agentes educativos y velaremos por la conexión de este documento con otras políticas y acciones.



2. Perfil lingüístico del centro

La lengua materna de la práctica totalidad del alumnado del IES San Isidro es el español. Un alto porcentaje del alumnado de origen extranjero de nuestro centro procede de países latinoamericanos y, por tanto, es hispanohablante; también hay alumnado de otras procedencias (marroquí, rumana, china, bengalí, francesa...), cuya lengua materna no es el español, aunque en muchos casos sí es la lengua vehicular ya que muchos de estos alumnos han nacido en España. El español, por tanto, es la lengua que ofrecemos como Lengua A en nuestro currículo del Programa de Diploma, al ser una de las lenguas de trabajo del IB.

El centro cuenta, además, con una sección lingüística francesa muy consolidada, que se implantó en el curso 2006-2007 y que se preocupa no solo por perfeccionar el dominio de la lengua francesa de nuestro alumnado, sino también y especialmente por promover la inmersión en su cultura. Los estudiantes de la ESO adscritos a la sección lingüística francesa cursan cinco horas semanales de la asignatura de Francés y otras materias (Geografía e Historia, Educación Plástica y Visual, Música, Tecnología, Filosofía...) se imparten también en esta lengua. Gran parte de ellos consiguen certificar los niveles B1 y B2 en los exámenes DELF que empiezan a preparar en 4º ESO y a los que suelen presentarse a lo largo de 1º de Bachillerato.

Además, desde el curso 2011-2012 el alumnado del IES San Isidro tiene la opción de continuar sus estudios en el programa de Bachibac, fruto del acuerdo entre el gobierno del Reino de España y el gobierno de la República Francesa, que les permite obtener la doble titulación de Bachiller español y de Baccalauréat francés, y que da acceso a estudios superiores tanto en España como en Francia. La excelente labor de la sección francesa del instituto ha sido reconocida con el sello de calidad del Label France Éducation concedido por el Ministerio de Educación de Francia.

Por otra parte, el instituto también forma a su alumnado en lengua inglesa y en la cultura anglosajona. Tras varios años desarrollando un programa propio bilingüe de inglés, el San Isidro pasó a formar parte en 2018 del Programa de Bilingüismo de la Comunidad de Madrid. Esto significa que todos los estudiantes de la ESO del instituto cursan cinco horas semanales de la asignatura de Inglés –cuyos contenidos, en algunos casos, pueden ser los correspondientes al currículo de Inglés Avanzado– y que la materia de Educación Física se imparte en esta lengua. Además, aquellos que forman parte de la sección bilingüe cursan también otras asignaturas en inglés, como sucedía en el caso de la sección francesa. Los alumnos que cursan sus estudios en la sección bilingüe terminan la ESO acreditando un nivel B2 o C1, de acuerdo con las pruebas externas de Cambridge celebradas en el instituto.



Aparte de estos programas bilingües desarrollados en el centro, también se ofertan otras lenguas y otras actividades. En primer lugar, la formación en lengua alemana y el contacto con su cultura se realiza a través de la oferta de estudiar alemán como segunda o tercera lengua extranjera durante toda la etapa de secundaria y bachillerato. Además, desde 4º de ESO, según la legislación vigente, se ofrece la rama de Humanidades, que ofrece la asignatura de Latín, a la que se le suma el Griego en Bachillerato.

Asimismo, debido a la presencia de una importante comunidad china en el barrio, el centro ofrece clases extraescolares de lengua china organizada por la Consejería de Educación y el Instituto Confucio (Hanban).

3. Actuaciones en relación con la práctica lingüística

Más allá de lo comentado acerca del aprendizaje formal de lenguas en el IES San Isidro, en nuestro centro se llevan también a cabo una serie de actuaciones encaminadas a promover el desarrollo de la mentalidad internacional del alumnado y a que estos puedan poner en práctica sus habilidades lingüísticas, tanto en lenguas extranjeras como en la suya propia. Así, por ejemplo, llevamos participando desde su creación, en el Programa de Escuelas embajadoras del Parlamento Europeo y somos Escuela Mentora.

Todas estas actividades han favorecido una amplia red de conexiones e intercambios con diversos centros europeos y chinos. Hasta el curso 2020-21, con la cancelación de viajes por el COVID, el instituto mantuvo los siguientes programas de intercambio escolar con centros de otros países, algunos de los cuales se han reactivado en el curso 2022-2023.

- París. Lycée Molière (desde el año 2012 hasta 2021).
- Roma. Liceo Virgilio (desde el año 2016 hasta 2021).
- Beijing. Escuela Güncheng (desde el año 2017 hasta 2019).
- San Petersburgo. Escuela nº 10 (años 2018 y 2019).
- Niza. Centro Internacional Valbonne (desde el año 2011 hasta 2019).
- Lyon. Lycée de la Trinité (desde el año 2015 hasta 2019).
- Nueva York. Scardale High School (años 2009 y 2010).

Además, el centro ha participado en los últimos años en diferentes programas educativos europeos Comenius y Erasmus +:

- Convocatoria Erasmus+ 2020: *We are filmmakers*. Creación de contenido cinematográfico y muestras en festivales de cine europeo.



- Convocatoria Erasmus+ 2018: EUROBAC: Integración de los programas Esabac y Bachibac.
- Convocatoria Erasmus+ 2017: Estancia profesional de la profesora Anna Palmio de Helsinki (Finlandia).
- Convocatoria Erasmus+ 2015: *La enseñanza de la historia y la literatura en los programas Esabac y Bachibac: el paso de una enseñanza bilingüe a una enseñanza bicultural*. OAPEE.
- Comenius 2013 y 2014. *Protection of Biodiversity*, organismo Autónomo Programas Educativos Europeos (cursos 2012-13 y 2013-14).
- Comenius 2011 y 2012. *Codes adolescents pour l'intégration européenne* (cursos 2011/12 y 2012/13).

Este curso escolar 2022-2023 se reanudarán los intercambios con Francia e Italia. Los alumnos de 2º ESO harán el intercambio con el Centre International de Valbonne (Niza); los alumnos de 4º, con el Lycée de la Trinité (Lyon), y los de 1º de Bachillerato, con el Lycée Molière (París. Asimismo, los estudiantes de Latín de 1º de Bachillerato realizarán un intercambio con el Liceo Virgilio (Roma). También están previstas diversas actividades que no interfieren en las restricciones por la pandemia que puede conllevar un intercambio. Estas son, por ejemplo, la visita al parque temático Futuroscope de Poitiers, un viaje cultural a París, la participación en Global Classrooms (un proyecto de debate en inglés que simula una asamblea de la ONU) o campamentos de inmersión lingüística con actividades deportivas en Los Ángeles de San Rafael.

Además, los diferentes departamentos de idiomas realizan durante todo el curso actividades culturales y académicas relacionadas con las distintas festividades y con sus hábitos culturales asociados, como las celebraciones de Halloween o San Patricio a cargo del departamento de Inglés, o las salidas culturales organizadas por el departamento de Francés.

Por otro lado, como fomento de la lengua española, el instituto, a través del programa Refuerza y PROA+, cuyo objetivo principal es, entre muchos otros, ayudar a los estudiantes con mayores dificultades en su esfuerzo por mejorar sus resultados académicos, facilita clases de refuerzo de lengua española. Esta actividad está abierta a todo el alumnado del centro que pueda necesitar un apoyo extra en la asignatura, sin ningún coste por su parte.

Otro de nuestros puntos fuertes es la participación en certámenes filosóficos, científicos y literarios. Así, en el IES San Isidro se organiza un torneo de debate para el alumnado de 4º ESO y Bachillerato, que busca desarrollar tanto la expresión oral y las habilidades argumentativas como la reflexión sobre temas relevantes de actualidad. Los estudiantes de nuestro centro también han participado en las últimas ediciones del Torneo de Debate de la Comunidad de Madrid, logrando el cuarto puesto en el último certamen



celebrado. Especial mención merece la participación de nuestro alumnado en las Olimpiadas de Filosofía de la Comunidad de Madrid y en las nacionales (6 premios y numerosos finalistas en cada una de las tres últimas ediciones). Este tipo de tareas resultan muy acordes a la metodología del IB, que busca fomentar en el alumnado la autonomía creativa y el compromiso cívico.

Asimismo, como el centro está integrado en una comunidad plurilingüe, se facilita el acceso a mediación con las familias a través de traductores, siempre que estas no dominen el castellano, para facilitarles la comunicación con tutores o profesores en caso de que sea necesario. Además, en el instituto se desarrolla un programa de mediación para resolver conflictos mediante el diálogo. En este programa participan tanto el departamento de Orientación y la Jefatura de estudios, como los profesores y el alumnado, que realizan una serie de cursos para estar formados convenientemente para poder mediar en los conflictos. Este programa entiende el diálogo entre iguales como una herramienta fundamental en el mantenimiento de la convivencia entre grupos tan numerosos de personas tan distintas.

Por último, como propuesta para seguir ampliando el cuidado y el aprendizaje de lenguas, se plantea la dinamización de la biblioteca, como un espacio de encuentro y diálogo. A su alrededor, y con la participación de los distintos departamentos, se plantea la puesta en marcha de clubes de lectura con profesorado y alumnado, en los que se intercambien ideas y perspectivas lectoras: actividades para conmemorar el Día del Libro, como encuentros con autores y autoras, visitas a exposiciones o intervenciones artísticas y formativas en el centro, así como actividades adaptadas a los diferentes niveles. Los departamentos de idiomas mantendrán e intentarán ampliar la asistencia a exposiciones, representaciones teatrales o visionados de películas, que acerquen a nuestros alumnos a expresiones artísticas de diferentes culturas y en diferentes idiomas. También proponemos aumentar el número de certámenes literarios, filosóficos, científicos y artísticos en el centro, como parte del desarrollo creativo de nuestro alumnado, con la esperanza de abrirles nuevos mundos y nuevas posibilidades de exploración creativa.

4. Organización de la enseñanza de lenguas en el PD

Como se ha mencionado anteriormente, en el IES San Isidro consideramos vital consolidar y aumentar los conocimientos de los estudiantes tanto en lo que respecta a su lengua materna como en otras lenguas. Las dos asignaturas que se ofertarán inicialmente en el Programa del Diploma del IB serán Español A: Lengua y Literatura e Inglés B, ambas en el Nivel Superior. También, para aquellos estudiantes que escojan la modalidad de Humanidades, se ampliará la oferta de asignaturas del grupo 2 (Adquisición de Lenguas) con la incorporación de un curso de Lenguas Clásicas, en este caso, Latín, también en el Nivel Superior. Creemos firmemente en la importancia de que los



estudiantes sean conscientes del papel fundamental de las lenguas en su formación académica. Asimismo, el instituto está abierto a aumentar la oferta de lenguas extranjeras en función de los intereses que los participantes en el programa pongan de manifiesto.

En lo que respecta a la compatibilidad entre el PD y el Bachillerato español, conviene recordar que dentro de este último las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura y de Inglés son troncales, independientemente de cual sea la rama o especialidad escogida. Además, al finalizar 2º de Bachillerato los estudiantes se presentan a una prueba de acceso a la universidad en el que se evalúan sus conocimientos de ambas materias. Al ofertar ambas asignaturas en el Nivel Superior se podrán cubrir los contenidos requeridos por ambos programas de estudios y se garantizará que los alumnos que cursen el PD tengan los conocimientos previos suficientes para hacer frente a las novedades metodológicas del IB y a la exigencia de estas asignaturas.

Dentro de los esquemas de las asignaturas, tanto de Lengua A como de Lengua B y Lenguas Clásicas, se trabajarán distintas obras literarias, potenciando la filosofía del centro de incentivar la lectura entre los alumnos. Además, se trabajará utilizando materiales y recursos que reflejen distintas realidades lingüísticas y culturales (variedades dialectales, distintos enfoques pragmáticos, autores de procedencias diversas, etcétera). Esto será especialmente relevante en el caso de Lengua A, asignatura cuyos objetivos evaluables van más allá del dominio del idioma, ya que los alumnos tendrán el español como lengua vehicular para el resto de materias.

En relación con esto último, se trabajará de la mano del departamento de Orientación para establecer un protocolo de apoyo lingüístico con medidas personalizadas dirigido a aquellos alumnos inscritos en el PD cuya lengua materna sea distinta del español, de tal manera que puedan cumplir con los objetivos del programa sin que esto suponga un obstáculo mayor.

En colaboración con la Coordinadora CAS, se propondrá a los alumnos la participación y creación de distintas actividades que pueden repercutir positivamente en todo el instituto, como un club de lectura que esté abierto no solo a alumnos, sino también a familias, profesores y demás miembros de la comunidad educativa, una revista escolar, tareas de colaboración en la biblioteca, y otras iniciativas que se vayan presentando.

Una vez finalizado el programa es muy probable que los alumnos participantes quieran presentar sus solicitudes de acceso a universidades internacionales. Para ayudarles con esta labor, podrán acudir a los profesores de los distintos departamentos, en especial de los Departamentos de Lengua y de Inglés, que les proporcionarán orientaciones.



5. Vínculo con otras políticas

Como parte de un mismo proyecto, este documento se relaciona con los otros que conforman las bases del Programa del Diploma del IES San Isidro.

- **Política de admisión**

Para garantizar el cumplimiento de lo desarrollado en esta política respecto del aprendizaje y dominio de lenguas, los estudiantes que accedan al PD aceptan el uso del español como lengua vehicular del programa. Asimismo, un requisito de acceso recogido en nuestra Política de admisión establece que estos deberán disponer de un título acreditativo del nivel B2 en Inglés o una nota mínima de un 8 en Inglés Avanzado Oficial antes del comienzo de 1º de Bachillerato.

- **Política de evaluación**

La evaluación de los estudiantes que cursan el Programa del Diploma del IB tendrá en consideración su competencia lingüística, que será asumida como parte esencial de la evaluación formativa por parte de todos los profesores participantes en este programa.

- **Política de inclusión**

En este documento se hace referencia a las estrategias y medidas facilitadoras de acceso al aprendizaje para aquellos estudiantes que presentan necesidades especiales de atención educativa. También se tiene en consideración la especial dificultad para quienes están estudiando en una lengua diferente a la materna.

- **Política de integridad**

Se acuerda establecer en el centro unos principios comunes en el uso de citas y referencias bibliográficas, con el fin de facilitar la tarea del alumnado a la hora de elaborar sus monografías y las pruebas de evaluación correspondientes a las diferentes materias. Al inicio del curso se ofrecerá una formación específica a los estudiantes, a fin de que todos conozcan los sistemas de citación bibliográfica más usados en cada rama del saber y sepan cómo utilizarlos en sus propios trabajos.

6. Elaboración y difusión de la política lingüística

Esta política ha sido elaborado por un comité compuesto por la coordinadora del PD en el IES San Isidro, Ana Anta Vega, dos profesoras del departamento de Lengua y Literatura, Lorena Ferrer y Ana Rodríguez, y una profesora del departamento de Inglés, Adela de Blas. Al ser un documento de trabajo, habrá de revisarse periódicamente, con lo que, al final de cada curso escolar, el comité



responsable evaluará el contenido y redacción del documento e introducirá en él las modificaciones que fueran pertinentes.

Para llevar a cabo esta labor de revisión, será necesario que esta política sea difundida a los distintos departamentos del centro a través de la CCP, de manera que estos puedan aportar las mejoras necesarias y se impliquen en los cambios sugeridos.

Esta política se hará pública en la página web del centro, en la información relativa al Bachillerato Internacional y de ella se informará a los profesores que se incorporen al Programa de Diploma. Su conocimiento es clave para el buen funcionamiento del programa y para facilitar su revisión y mejora.

El contenido de las diferentes políticas será difundido también en las reuniones de presentación del programa mantenidas con las familias al comienzo de cada curso. Los tutores de cada curso del Programa de Diploma son los responsables de la difusión entre los alumnos y los padres de su tutoría de los documentos de cada política.

7. Bibliografía

IBO. *El aprendizaje en una lengua distinta a la materna en los programas del IB*. Cardiff (Reino Unido): Organización del Bachillerato Internacional, 2008.

IBO. *Guidelines for developing a school language policy*. Cardiff (Reino Unido): Organización del Bachillerato Internacional, 2008.

IBO. *Lengua y aprendizaje en los programas del IB*. Cardiff (Reino Unido): Organización del Bachillerato Internacional, 2011.

Salinas, Pedro. *Aprecio y defensa del lenguaje*. San Juan (Puerto Rico): Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1944.